

correo

EL DIARIO DE TODOS

ECUADOR - Machala, 7 de mayo de 1997

32 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAÍS

S/. 800

Machala, miércoles 7 de mayo de 1997

correo
EL DIARIO DE TODOS

3

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD MINERA
NUEVA ROJAS "SOMINUR CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS "SOMINUR CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 26 de marzo de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 97-6-1-1-0096 de 5 de mayo de 1997.

1.- SOCIOS

NOMBRES

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Victor Antonio Rojas Naranjo	Casado	Ecuatoriana	Machala
William Esteban Rojas Amari	Soltero	Ecuatoriana	Machala
Rommel Bolívar Rojas Amari	Soltero	Ecuatoriana	Machala
Efrén Enrique Pastor Peñaloza	Casado	Ecuatoriana	Machala
Hipólito Carlos Rojas Amari	Casado	Ecuatoriana	Machala
Oscar Hervin Castillo Cely	Soltero	Ecuatoriana	Machala
Jorge Benjamín Redrován Reyes	Soltero	Ecuatoriana	Machala
David Octavio Beltrán Regalado	Casado	Ecuatoriana	Machala
Manuel Jesús Redrován Reyes	Soltera	Ecuatoriana	Machala
Dr. Segundo Guillermo Redrován Reyes	Casado	Ecuatoriana	Machala
Willifrido de Jesús Labanda Norváez	Soltero	Ecuatoriana	Machala
José Efraín Redrován Pesantez	Soltero	Ecuatoriana	Machala
José Manuel Herrera Ramírez	Casado	Ecuatoriana	Machala
Ángel Rodolfo Rojas Naranjo	Casado	Ecuatoriana	Machala
Manuel Seban Rojas Amari	Casado	Ecuatoriana	Machala

2.- OBJETO: Su actividad predominante es: Exploración y explotación minera; a la exportación de oro; a la importación de maquinarias e insumos para la explotación aurífera; a la compraventa de oro; y en general podrá ejercer todas las actividades pertinentes por las leyes, pudiendo además aportar capital para la formación de otras Compañías.

3.- DURACIÓN: Cincuenta años, desde su inscripción del contrato constitutivo.

4.- DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

5.- CAPITAL: S/. 2'000.000,00 dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

6.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente

Machala, 5 de mayo de 1997

Abogada Lillian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA